



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de julio de 2014
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones
de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Sexagésimo noveno año

Cartas idénticas de fecha 8 de julio de 2014 dirigidas al Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y el Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

La situación sobre el terreno en la Palestina Ocupada se está deteriorando a un ritmo alarmante debido a la escalada de Israel en la más reciente campaña de agresión militar contra el pueblo palestino, que comenzó el 12 de junio de 2014. En particular, la Potencia ocupante ha intensificado sus ataques contra la asediada Franja de Gaza, en grave violación del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y las disposiciones pertinentes relativas a la protección de los civiles en los conflictos armados, y de la prohibición de tomar represalias e imponer castigos colectivos contra la población civil sometida a ocupación.

Las víctimas civiles palestinas están aumentando de una manera trágica como resultado de este ataque brutal y criminal por parte de Israel. Desde el envío de mi carta de ayer, la Potencia ocupante ha efectuado más de 150 ataques militares aéreos dirigidos deliberadamente contra zonas civiles en la Franja de Gaza, que ha dejado un saldo de al menos 22 palestinos muertos y más de un centenar de heridos, incluyendo a mujeres, niños y ancianos. La intensificación de la agresión israelí contra los 1,7 millones de palestinos encarcelados en la Franja de Gaza por el bloqueo inhumano impuesto por Israel amenaza con desestabilizar aún más la peligrosa situación existente sobre el terreno y provocar una nueva ronda de violencia mortífera.

Hoy, 8 de julio de 2014, los disparos de aviones de reacción y fuerzas navales israelíes impactaron contra varias zonas civiles de Gaza, lo que paralizó la vida y provocó el aumento del miedo y el pánico entre la población civil palestina, que ya estaba traumatizada. Los ataques destructivos y letales de la Potencia ocupante se han generalizado, y se han dirigido contra muchos hogares e infraestructuras civiles en todas las zonas de Gaza. Entre los muertos de las últimas 24 horas se encuentran



seis niños, dos de ellos menores de 5 años de edad, además de un niño de 13 años y otro de 14 años. También se cuentan entre los muertos: Mohammed Habib y su hijo Mousa, de 19 años, que resultaron muertos en un ataque aéreo cuando viajaban en un vehículo en el barrio de Al-Shujaiyeh, en la ciudad de Gaza, y Fakri Saleh Ajjourí, que resultó muerto en un ataque aéreo cuando viajaba en su motocicleta cerca de Abraj Al-Sheikh Zayed, en la parte norte de la Franja de Gaza. Abdullah Kaware, Mohammad Ashour (13 años de edad), Riyad Kaware, Mahmoud Judeh, Bakir Mahmoud Judeh (22 años), Ammar Mohammad Judeh (22 años) y Hussein Mohammad Kaware (14 años) también fueron brutalmente asesinados cuando un cohete israelí destruyó su casa.

Una nueva escalada de esta inhumana agresión militar por parte de la Potencia ocupante contra la Franja de Gaza solo dará lugar a la pérdida de un mayor número de vidas de civiles inocentes entre la población palestina ocupada e indefensa. Las declaraciones formuladas por funcionarios israelíes, entre ellos el Primer Ministro de Israel, quien dijo que la operación militar contra Gaza se ampliaría, incluyendo la posibilidad de una invasión terrestre en Gaza, revela la verdadera intención de la Potencia ocupante de intensificar la agresión militar y sumir a la región en otro ciclo mortal y destructivo de violencia. A este respecto, debo señalar a la atención el hecho de que fuerzas de ocupación israelíes, incluidos tanques, camiones, vehículos blindados, topadoras y autobuses, se están aglomerando cerca de la frontera de Gaza, y que 40.000 supuestos reservistas israelíes han sido movilizados. Es evidente que la situación que tenemos ante nosotros exige la atención de la comunidad internacional, en particular del Consejo de Seguridad, que tiene el deber de actuar para mantener la paz y la seguridad internacionales y, de conformidad con el derecho internacional humanitario, asegurar la protección del pueblo palestino sometido a esta la brutal ocupación militar.

En consecuencia, reiteramos nuestro llamamiento urgente al Consejo de Seguridad para que cumpla las obligaciones que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y adopte las medidas necesarias para poner fin a la agresión israelí y proteger a la población civil palestina. Las acciones perpetradas por Israel contra el pueblo palestino constituyen un grave quebrantamiento de todas las normas del derecho internacional, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra, que prohíbe la matanza deliberada de civiles y las represalias contra la población civil por parte de la Potencia ocupante. Es evidente que Israel está cometiendo crímenes de guerra contra el pueblo palestino y ese hecho debe condenarse y detenerse inequívocamente. Se debe enviar un firme mensaje a Israel, la Potencia ocupante, para que ponga fin de inmediato a su campaña militar y acate la ley, a fin de reducir la tensión en torno a esta peligrosa situación, promover la calma y, lo que es más importante, salvar la vida de civiles inocentes.

La presente carta se suma a nuestras 503 cartas anteriores sobre la crisis que afecta actualmente al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que constituye el territorio del Estado de Palestina. Estas cartas, fechadas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 7 de julio de 2014 (A/ES-10/636-S/2014/473), constituyen una relación básica de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas de todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien disponer la distribución del texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Riyad Mansour**
Embajador
Observador Permanente del Estado de Palestina
ante las Naciones Unidas
